



HCD PERGAMINO
Honorable Concejo Deliberante de Pergamino

Expte. C-153-16 **CONCEJAL BACCARINI WALTER OSCAR BLOQUE PRO PROPUESTA REPUBLICANA** Proyecto de Resolución Ref: Solicitar a la empresa Telefónica de Argentina la remoción inmediata de los teléfonos públicos ubicados en calle San Nicolás al 600 y 800.-

VISTO:

Que hace años que los Teléfonos Públicos, ubicados en Calle San Nicolás entre 600 al 800, se encuentran fuera de servicios y el estado de deterioro de los mismos.

CONSIDERANDO:

Que afecta a la circulación de peatones, así como la estética de la Peatonal de Nuestra Ciudad.

Que presentan un problema para personas con movilidad reducida, su libre circulación.

Que es un obstáculo para transportar los carritos de bebés y sillas de ruedas, porque las personas deben bajarse a la calle para poder circular.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Décimo Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 11 de Octubre, con el Cuerpo reunido en Comisión, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

RESOLUCION:

ARTICULO N° 1°: Solicitar a la Empresa Telefónica de Argentina la remoción inmediata -----de los Teléfonos Públicos ubicados en Calle San Nicolás al 600, San Nicolás al 800 y Estrada 1425

ARTICULO N° 2°: De Forma.-

PERGAMINO, 12 de Octubre de 2016.-

RESOLUCION N° 2594/16


MARIA FERNANDA ALEGRIA
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LUCIANO Q. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO